



Asociación de empresas, Turismo deportivo de Aragón.
C/Ramón y Cajal 1 – 1ºD
22700 Jaca (Huesca) - Aragón – España
presidencia@tdaragon.com
Tel. 660 47 53 43

Confederación Hidrográfica del Ebro

Oficina de Planificación Hidrológica
Ministerio para la Transición Ecológica
Paseo Sagasta 24-28
50071 Zaragoza (España)

Yo, Agnès Hélène DEWULF, con DNI _____, en calidad de presidenta de la Asociación de Turismo Deportivo de Aragón con CIF _____ y en representación de las diferentes asociaciones de la Cuenca del Ebro de Turismo Activo (Cantabria Activa, Aktiba, TD Aragón, Asociación del Noguera Pallaresa y otras de Cataluña, ATACYL de Castilla y León, Asociación Navarra de Empresas de Actividades Turísticas)

EXPONE

En relación al Plan especial de sequías de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Ebro, donde se nombra a la actividad de turismo activo en el punto “2.5.5 Otros usos: Entre los otros usos pueden citarse la acuicultura y los usos recreativos”. Sin embargo, pese a ser un sector económico de gran relevancia en los territorios en los que se desarrolla, no ha sido tenido en cuenta a la hora de realizar la planificación de caudales en el citado plan. Por ello, creemos oportuno requerir la garantía de niveles mínimos en las distintas cuencas con el fin de poder seguir con el ejercicio de nuestra actividad empresarial. Pasamos a detallar nuestra demanda a continuación en el presente documento.

SOLICITA

Cuenca del Gállego

1. Condiciones óptimas de navegación

Siempre que sea técnicamente posible, regular el caudal para garantizar entre las 8 horas y 18 horas, 19/20mcs., comenzando con sueltas controladas para llegar a alcanzar este nivel de caudal, especialmente durante la primavera, ya que en época de no sequía, en marzo y junio se sueltan 15mcs las 24 horas.

Cabría valorar la posibilidad de regular por horas, de 8 de la mañana a 18 horas, para que durante las 24 horas, se tenga el mismo volumen de agua.

2. Situación de sequía: Condiciones mínimas para la navegación

Regular un caudal de 15/16mcs durante las horas comprendidas de 9 am a 18 pm.

3. Situación de escasez: Recortes “deseados”

Acortar el periodo de sueltas en condiciones “mínimas para la navegación en el Gállego” a 5 horas todos los días hasta el 27 de agosto. A partir de entonces, hasta el Puente del Pilar, resto cinco horas durante cuatro días, y dos horas y media durante dos días.

Cuenca del Ésera

En general se solicita lo siguiente:

- Una mayor anticipación de la información sobre las sueltas de agua.
- Intentar no turbinar en primavera lo máximo posible (hay sueltas diurnas o fuera del horario comercial) para guardar agua para el verano (el rafting es una actividad económica muy importante para esta comarca) y que, además de realizar las comunicaciones a la empresa Aguas Blancas, se añada a secretaria@tdaragon.com.

1. Condiciones óptimas de navegación

Mantener los acuerdos con Endesa (15m3 – 5 horas al día).

2. Situación de sequía: Condiciones mínimas para la navegación

Regular 13m3 – 5 horas al día.

3. Situación de escasez: Recortes “deseados”

- a. Soltar menos agua en primavera entre semana para **GUARDARLA** para el verano, sacrificando un poco la campaña de primavera para salvar la temporada de julio y agosto.
- b. 13m3 valorando si fuera necesario recortar días y/u horas.

Solicitud: Dejar de soltar agua y mantener el embalse de paso nuevo lo máximo posible y turbinar en horario conveniente para las empresas.

Pantanos Mediano / Grado / Barasona

Situación de escasez: SRecortes “deseados”

- Vaciar el Mediano y mantener el Grado al 76%.

- Pantano de Barasona: mantener hasta el 20 ó 27 de agosto en la medida de lo posible.

Cuenca del Noguera Pallaresa

De manera general, se solicita disponer de la información de turbinación con la máxima antelación posible por si se tienen que hacer cambios en las reservas.

1. Condiciones óptimas de navegación

Según convenio con eléctricas, mantener 25m³/s cuatro horas al día.

2. Situación de sequía: Condiciones mínimas de navegación

Bajar el caudal del convenio a 22m³/s cuatro horas al día.

3. Situación de escasez: Recortes "deseados"

Del 1 septiembre al 15 octubre, durante los días laborables soltar 2 horas de agua y, durante los días festivos, 4 horas de agua.

Alto Ebro

De manera general, se solicita disponer de la información de turbinación para poder anticipar la planificación de las reservas. Se está "sacrificando" la primavera esperando que en verano se pueda trabajar.

1. Condiciones óptimas de navegación

Condiciones de navegación adecuadas: 25 m³ durante 8 horas al día y máximo de 45m³ por cuestiones de seguridad.

Días laborales en primavera: según demanda.

Fines de semana y festivos: caudal óptimo.

2. Situación de sequía: Condiciones mínimas de navegación

Condiciones de navegación mínimas: 20 m³, 8 horas al día.

3. Situación de escasez: Recortes "deseados"

Con los caudales mínimos:

- En primavera, abrir únicamente los sábados, a poder ser 8 horas, y domingo por la mañana de 10 a 13 horas. Entre semana, miércoles y jueves de 10 a 16 horas.
- En verano a partir del 1 de julio, restringir el periodo de sueltas a los siguientes, por orden de "recortes":
 - Cerrar los domingos de 10 a 13horas.

- b. En julio, restringir la navegación a 5 horas, de 10 a 15 horas de miércoles a sábado, y mantener 3 horas los domingos. Los lunes y martes, caudal mínimo durante 2 horas.
En agosto, ampliar este horario de 5 horas de miércoles a sábado a 6 horas siendo la demanda más alta y los tiempos de traslado por ende más largos. Ampliar a 3 horas de domingo a martes.
- c. A partir del 27 de agosto: cerrar de lunes a miércoles, tener el caudal mínimo de navegación los jueves, viernes y sábados durante 6 horas y el domingo mantener las 3 horas.
- d. Para una navegación mínima se debería garantizar 18m3, teniendo en cuenta solo las horas de navegación, el resto de horas no habría problema en bajar el nivel de m3.

En nombre de todas las asociaciones de la Cuenca, reiteramos a la Confederación hidrográfica del Ebro nuestro profundo agradecimiento por mediar y buscar las soluciones óptimas para todos los sectores afectados.

Huesca, 19 de junio de 2023

Agnès Hélène DEWULF

Presidenta de la Asociación de Empresas de Turismo Deportivo de Aragón